

## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION SEMARSALUD S.A.

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **SEMARSALUD S.A.** Celebrada el día treinta de marzo de 2019.

En las oficinas de la compañía ubicadas en las calles ciudadela Garzota Manzana 138 solar 15 en la ciudad de Guayaquil, a los treinta del mes de Marzo de 2019, siendo las 19H00 pm, se reunieron, las personas que a continuación se mencionan:

Socios	Participaciones	US\$
PABLO IDELFONSO MARTINEZ SANTANA	0%	80.00
DANNY RAMON DE JESUS CABRERA GONZALEZ		80.00
HAMZAJ SN RUDI		80.00
SALAZAR RAMOS DAURY		400.00
SANTOS RAMIREZ LUIS DOMINGO		80.00
JOSELY ANTONIA VASQUEZ VELIZ	50%	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>800.00</b>

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 ( DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Marzo del 2019, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DIA:**

## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION SEMARSALUD S.A.

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **SEMARSALUD S.A.** Celebrada el día treinta de marzo de 2019.

En las oficinas de la compañía ubicadas en las calles ciudadela Garzota Manzana 138 solar 15 en la ciudad de Guayaquil, a los treinta del mes de Marzo de 2019, siendo las 19H00 pm, se reunieron, las personas que a continuación se mencionan:

Socios	Participaciones	US\$
PABLO IDELFONSO MARTINEZ SANTANA	0%	80.00
DANNY RAMON DE JESUS CABRERA GONZALEZ		80.00
HAMZAJ SN RUDI		80.00
SALAZAR RAMOS DAURY		400.00
SANTOS RAMIREZ LUIS DOMINGO		80.00
JOSELY ANTONIA VASQUEZ VELIZ	50%	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>800.00</b>

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 ( DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Marzo del 2019, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DIA:**

1.- Aprobación del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN NIIF PARA PYMES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2.- **Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el secretario puso a disposición de la junta para su aprobación los informes del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN NIIF PARA PYMES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 los cuales fueron aprobados sin observaciones de los presentes

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 21h.00 pm del 30 de marzo del 2019

  
**ERWIN RIVERA VILLAMAR**  
Gerente General  
SEMARSALUD S.A.

  
**PABLO MARTINEZ SANTANA**  
SECRETARIO